



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00860700-UNC-ME#FL Ayuda económica estudiantes auxiliares
Sec. de Extensión mes de octubre.

VISTO:

La nota, **NO-2024-00860573-UNC-SAE#FL**, presentada por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Lenguas, donde se solicita el pago de los estímulos económicos correspondientes por las tareas que la Estudiante Auxiliar desarrolló en la Secretaría de Extensión de la Facultad de Lenguas en el mes de octubre del corriente .

Y CONSIDERANDO:

La Resolución Decanal, **RD-2024-34-E-UNC-DEC#FL**, en la que se designan estudiantes para cumplir tareas varias en en la Secretaría de Extensión de la Facultad de Lenguas y se autoriza el otorgamiento de estímulos económicos a dichos alumnos seleccionados por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles como colaboradores bajo la figura de Estudiantes Auxiliares,

Que dichas erogaciones serán afrontadas con Recursos Propios,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°: Disponer el pago de la novena cuota de **\$147.940,80 (pesos ciento cuarenta y siete mil novecientos cuarenta con 80/100)** a favor de **Ricarte Paul, Eugenia, DNI N° 36.045.997**, por las tareas que desempeñó en el mes de octubre del corriente como colaboradora en la Secretaria de Extensión.

Art. 2°: Comunicar y dar forma.

